OC-DA-137

dic. 17 (Rev.)
OC-18-11

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 103-2006, SEGÚN ENMENDADA

Nosotros, Carlos R. Mercader Pérez (nombre), Funcionario Principal y Yadira Maldonado Colón (nombre), Director/a de Finanzas de 2292 (número de entidad) Administración de Ausntos Federales de Puerto Rico (nombre de la entidad), certificamos que la información registrada en la aplicación *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006,* refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones contables, y todas las deudas y las obligaciones de la referida entidad al finalizar el año fiscal 2017.

En Washington, DC, ~~Puerto Rico,~~ hoy 27 (día) de Febrero (mes) de 2018 (año).

Ejecutivo Principal

Director/a de Finanzas

Affidávit Núm._____

Jurado y suscrito ante mí por Carlos R. Mercader-Pérez, mayor de edad, en calidad de Jefe de Agencia y vecino/a de Alexandria, Virginia y por Yadira Maldonado-Colón, mayor de edad, en calidad de Dir. Presupuesto y Finanzas y vecino/a de Germantown, Maryland a quienes doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante VA DL: 869662598 exp. 09/01/2020; MD DL: M-435-947-347-010 exp. 01/03/2021

En Washington, DC, ~~Puerto Rico~~, hoy 27 (día) de Febrero (mes) de 2018 (año).

Notario Público

CAMILLE WEEKS STEVENS
NOTARY PUBLIC
DISTRICT OF COLUMBIA
My Comm. Expires
DEC. 14, 2018

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada mediante la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* y tiene que estar acompañada del documento que contiene la información registrada en la aplicación *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006.* La entidad deberá retener los originales de los documentos para mostrarlos cuando sean solicitados por los auditores.